

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
"DIGILANDCORP CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril, siendo las 13h00 horas, en la dirección República 500, Edificio Pucara, Piso 5; asisten los señores Gem Rivadeneira Benítez, Carlos Ponce Almeida, Mario Caicedo Uriarte, María González Jácome, socios de DIGILANDCORP CIA. LTDA.

Se constata que se encuentra presente y representado el 85% del capital social de la compañía, esto es ocho mil novecientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 8.925,00).- Encontrándose presente la mayoría del capital social de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria para tratar el orden del día que se menciona a continuación:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Gem Rivadeneira y como Secretaria Ad-Hoc a la señora María González Jácome. El Presidente Ad - Hoc declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado.

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente Ad-Hoc solicita se lea el informe del Gerente General de la Compañía. La Secretaria Ad-Hoc da lectura a dicho informe. El Presidente Ad-Hoc mociona la aprobación del informe, lo somete a votación, la cual es unánime a favor de la aprobación del informe.

**2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018.**

El Presidente Ad-Hoc mociona la aprobación de los Estados Financieros, los somete a votación, la cual es unánime a favor de la aprobación de los mismos.

Cumplido el objeto para el que se reunió la Junta, se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Ad-Hoc levanta la sesión siendo las 16 horas.

Esta es una fiel copia del Acta aprobada el día de hoy, 25 de abril de 2019



María González  
Secretaria Ad-Hoc